

No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se podrá solicitar un aplazamiento o fraccionamiento de la cantidad impuesta como sanción en los plazos anteriormente señalados.

Segundo

Se le apercibe de que, de no abonarla dentro de dicho período voluntario y de no concurrir ninguna de las circunstancias establecidas en el Reglamento General de Recaudación, se procederá a su exacción por vía de apremio, sin más trámite, con el 20 por 100 de recargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 y siguientes del citado Reglamento General de Recaudación.

El justificante o resguardo acreditativo del ingreso deberá remitirlo en el plazo de diez días al Área de Disciplina Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (calle Princesa, número 3, segunda planta) para su anotación y constancia en el expediente, el cual no se estimará concluso sin el cumplimiento de este requisito.

Tercero

De la notificación de esta obligación contraída con la Comunidad de Madrid se pasa comunicación a la Consejería de Economía y Hacienda, a los efectos establecidos en el Reglamento General de Recaudación.

Madrid, a 8 de julio de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/25.916/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Corrección de errores de la Resolución de 28 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto con pluralidad de criterios para el contrato de servicios de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución de la actuación Escuela de música y hogar del jubilado en Casarrubuelos, incluida en el programa regional de inversiones y servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

Apreciado error en la publicación de la citada Resolución, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 189, correspondiente al día 11 de agosto de 2009, páginas 49 y 50 (número de inserción 01/3.025/09), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 49, segunda columna, en el punto 4, donde dice:

“Presupuesto base de licitación: 76.150.000 euros (IVA no incluido)”.

Debe decir:

“Presupuesto base de licitación: 76.150,00 euros (IVA no incluido)”.

(03/27.700/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 30 de julio de 2009, por la que se hace pública la licitación del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto, mediante criterio único precio, titulado «Suministro mediante adquisición de diverso equipamiento electromédico para el Hospital Universitario “La Paz”, Hospital de El Escorial y Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, 4 lotes».

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).

- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4. Teléfonos: 914 265 610 y 914 265 250.
 - 5. Telefax: 915 867 684.
 - 6. Correo electrónico: ...
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de septiembre de 2009.
- d) Número de expediente: 40/09.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: El suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición de diverso equipamiento electromédico para el Hospital Universitario de “La Paz”, Hospital de El Escorial y del Hospital “Príncipe de Asturias”, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus Anexos.
- c) División por lotes y número de lotes: Cuatro.
 - Lote 1: Monitor hemodiafiltración.
 - Lote 2: Oftalmoscopio y otoscopio mural.
 - Lote 3: Lámpara tipo quirúrgica.
 - Lote 4: Torres de endoscopia.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1. Domicilio: En los distintos hospitales establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización del contrato y hasta el 30 de abril de 2010. Los plazos de entrega se realizarán de conformidad a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- g) Lote 1: CPV: 33.18.13.00.
Lote 2: CPV: 33.19.00.00.
Lote 3: CPV: 33.52.41.10.
Lote 4: CPV: 33.16.20.00.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio único. Precio más bajo.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe neto, 164.252,34 euros (IVA excluido); importe total, 175.750,00 euros (IVA incluido).
 - Lote 1:
Importe neto: 33.644,86 euros (IVA excluido).
Importe total: 36.000,00 euros (IVA incluido).
 - Lote 2:
Importe neto: 25.934,58 euros (IVA excluido).
Importe total: 27.750,00 euros (IVA incluido).
 - Lote 3:
Importe neto: 29.906,54 euros (IVA excluido).
Importe total: 32.000,00 euros (IVA incluido).
 - Lote 4:
Importe neto: 74.766,35 euros (IVA excluido).
Importe total: 80.000,00 euros (IVA incluido).
- IVA: 7 por 100.
- 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se justificará según lo establecido en el artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: “Declaración sobre

el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios”.

Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar una cifra de negocios global y de suministros en cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales igual o superior al presupuesto máximo de licitación del lote al que concurren.

Solvencia técnica y profesional:

— Se justificará según lo establecido en el artículo 66.1, apartado e), de la Ley de Contratos del Sector Público: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.

Criterios de selección: Se verificará con la documentación aportada, que los equipos ofertados cumplan cada una de las especificaciones técnicas mínimas incluidas en el Pliego incluyendo descripción de los equipos a suministrar y catálogos descriptivos donde se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas.

— Se justificará según lo establecido en el artículo 66.1, apartado f), de la Ley de Contratos del Sector Público: Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.

Criterios de selección: Se aportarán certificados de mercado CE.

- c) Otros requisitos específicos: ...
- d) Contratos reservados: ...
- 7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 2 de septiembre de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: ...
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
 - 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4. Dirección electrónica: ...
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Consejería de Sanidad, calle Aduana, número 29.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 18 de septiembre de 2009, a las doce.
 - 9. Gastos de publicidad: Será por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.000 euros.
 - 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...
 - 11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el número del lote o lotes a los que licite, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 30 de julio de 2009.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/3.128/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 30 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto mediante criterio precio, para la adjudicación del contrato titulado “Suministro mediante adquisición de ecógrafos para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid (6 lotes)”.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4. Teléfonos: 914 265 835 y 915 867 045.
 - 5. Telefax: 915 867 274.
 - 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de septiembre de 2009.
- d) Número de expediente: 38/2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Este contrato tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición de diversos ecógrafos para los siguientes hospitales de la Comunidad de Madrid, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y sus Anexos.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades:
 - División por lotes y número de lotes: 6.
 - Lote 1: Ecógrafos de altas prestaciones: 3 unidades.
 - Lote 2: Ecógrafos de altas prestaciones con elastografía: 1 unidad.
 - Lote 3: Ecógrafos de medias prestaciones radiología y ginecología: 14 unidades.
 - Lote 4: Ecógrafos de medias prestaciones otras especialidades: 2 unidades.
 - Lote 5: Ecógrafos para obstetricia: 4 unidades.
 - Lote 6: Ecógrafos portátiles: 4 unidades.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Hospitales “Príncipe de Asturias”, “12 de Octubre”, “Puerta de Hierro-Majadahonda”, Clínico “San Carlos”, “La Paz”, de Getafe, “Niño Jesús”, de El Escorial, “Gregorio Marañón” y de Móstoles.
- e) Plazo de ejecución: Desde la fecha de formalización del contrato hasta la recepción, instalación puesta en funcionamiento de conformidad por la Administración de la totalidad de los equipos, previa formalización del test de aceptación de cada equipo, en su caso, por el personal que designe al efecto el órgano de contratación, sin que en ningún caso el plazo de ejecución supere el día 30 de noviembre de 2009.
- Plazo de entrega: Ver punto 12 del Anexo I Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): CPV 33.12.41.20-2/CPA: 26.60.12.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio más bajo.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.374.218,69 euros, IVA: 96.195,31 euros. Importe total: 1.470.414,00 euros (IVA incluido). Valor estimado del contrato: 1.374.218,69 euros (IVA excluido). Importe lote 1:
 - 233.315,89 euros (IVA excluido).
 - 249.648,00 euros (IVA incluido).